

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: *Encuentros de Concertación Usaquén*

Fecha: *05.05.2025* Hora de inicio: *2:00 PM* Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

Lugar: *Despacho ALUSA* Hora de finalización: *3:20 PM*

Dependencia: *Veredura Distrital - ALUSA* Nombre del Responsable: *Catalina Acosta*

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	33368703	Eliana Marcela Guerrero	Prof Gestión Social	TRANSMILENIO SA			X			X				eliana.guerrero@transmilenio.gov.co	
C.E.	1026273446	Paula Hernández	I	IDU-OBSC			X							Paula.hernandez@idu.gov.co	Paula Hdz
CC	79941537	JUAN LUCAS GARZÓN		SDM-EGSL			X							clusaquén@movilidadbogotá.gov.co	
CC	38260695	Aleyda Guzmán	-	IDPAC-SPP			X		X					pacionbogotá.gov.co guzmanaleidy@percei	
CC	1020729422	Laura Garzón Vengorchea	Gestora Territorial	SCRD- DALP			X							usaquén@scrd.gov.co	Laura Garzón
CC	70256042	Angel Triana	Asesor Esp.	KAAB-ZA			X		X					angeltriana@ciudadproducción.com.co	
CC	1003913722	Julian David Gomez	Contratista	FOLUSA									X	Julian.d.gomez@gobiernoabogotá.gov.co	
CC	1020733229	Laura Alejía Pineros	-	FOLUSA			X							laura.pineros@folusa	
CC	79.845.127	Edward Armando Poveda M	-	FOLUSA Participación			X							eduardopoveda@gobiernoabogotá.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Transmisión y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera consiente que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://gua.gobiernobogota.gov.co/content/area-integrado-de-gestion-016>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GD1-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: **Encuentros de Concertación Usaquén**

Fecha: **05-05-2025** Hora de inicio: **2:00 PM** Modalidad: Presencial
 Virtual

Lugar: **Despacho ALUSA** Hora de finalización: **3:20 PM** Telefónica
 Mixta

Dependencia: **Viceduría Distrital - ALUSA** Nombre del Responsable: **Carolina Acosta**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
	52416576	Jaquelin Poliver	rdpac										jaqueline.polver@alusa.gov.co	<i>[Firma]</i>
CC	105239103	Diego Rodriguez		ERAB Zona 1			X			X			diego.rdz@alusa.gov.co	<i>[Firma]</i>
CC	51754028	Juz Meribí Jozano	Veedoría Observatorio Ciudadano Ciudadano	Observatorio Ciudadano Ciudadano									merbi1027@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
CC	80.876.579	Sandra Inchaurre	JOPYBA	Oficina de Atención y Planeación			X						s.chacona@alusa.gov.co	<i>[Firma]</i>
CC	52088544	Claudia Mahecha	Transmilenio	Transmilenio			X			X			claudia.mahecha@transmilenio.gov.co	<i>[Firma]</i>
CC	521904801	Karina Santos Delgado		EDIDEL-CL			X						ksantos@alusa.gov.co	<i>[Firma]</i>
CC	53067352	Carolina Acosta	Veedoría Distrital	Veedoría Distrital									jeacosta@veednadi.gov.co	<i>[Firma]</i>
CC	80185277	DAVID CERDAS P		SDIS USUQUÉN			X			X			ncervero@sdis.gov.co	<i>[Firma]</i>
CC	5211618	CAROLINA PEREZ		SDIS USUQUÉN			X						cperez@sdis.gov.co	<i>[Firma]</i>

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, confirma a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobornobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a renunciar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://gua.gobornobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-01g>

Evaluación del Gobierno Local para la gestión correspondiente al período 2024.

- **Presentación de asistentes:**
Se lleva a cabo una ronda de presentación de los asistentes a la reunión.
- **Exposición del proceso:**
La Veeduría Distrital presenta el proceso con base en la circular enviada por la entidad, detallando la metodología y roles asignados. Se explica que los responsables del proceso son el Observatorio Ciudadano Local (OCL), las Entidades Distritales y la Alcaldía Local. También se hace una explicación del uso de la herramienta, así como de los indicadores y subindicadores involucrados.
- Las etapas del proceso son las siguientes:
 - **Etapa 1:** Recolección de información – del 12 al 30 de mayo de 2025.
Las Entidades Distritales deberán enviar la información correspondiente a Julián Gómez, representante de la ALUSA para este proceso, quien se encargará de consolidarla y remitirla posteriormente al Observatorio.
 - **Etapa 2:** Revisión de la información – del 3 al 28 de junio de 2025.
Esta fase es responsabilidad exclusiva del Observatorio, que deberá analizar la información suministrada por la Alcaldía Local de Usaquén y adelantar las acciones necesarias.
 - **Etapa 3:** Mesas de Verificación.
Espacios destinados para que los OCL realicen solicitudes y comentarios a los delegados de las Entidades sobre los hallazgos identificados mediante la herramienta.
 - **Etapa 4:** Elaboración y socialización del informe – del 14 de julio al 15 de agosto de 2025.
El OCL elabora el informe final de resultados, con base en la lectura, análisis y valoración de las evidencias.
 - **Etapa 5:** Mesas de Seguimiento – del 29 de septiembre al 10 de octubre de 2025.
Se realizarán encuentros entre el OCL, los delegados de las Entidades y las Alcaldías Locales para el seguimiento de subindicadores.
 - Se aclara que la herramienta únicamente trabaja con documentos correspondientes a la vigencia 2024 y con la información solicitada específicamente por la misma.
- **Acuerdos:**
Se acuerda que la información será cargada por las Entidades Distritales en una carpeta compartida y, adicionalmente, enviada al CDI Usaquén. Desde la ALUSA se solicita que toda la información esté subida a más tardar el **26 de mayo de 2025**.
- **Firma de formato:**
Se realiza la firma del formato de concertación de entrega de documentos requeridos por la Herramienta de Evaluación del Gobierno Local.
- La reunión Finaliza a las 3:20 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Compartir una carpeta virtual a las entidades para subir las evidencias	ALUSA	05/05/2024
	Subir la información a la carta compartida	Entidades Distritales	26/05/2024
	Compartir la información al Observatorio la información de las entidades consolidada	ALUSA	31/05/2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

